



El futuro  
es de todos

Consejería Presidencial  
para la Niñez y Adolescencia

# Crianza amorosa + Juego





*"Todos los contenidos de este módulo están sujetos a derechos de propiedad por las leyes de derechos de autor. No se permite la reproducción total o parcial del mismo, así como su publicación, distribución o difusión, sin la autorización previa por escrito de la Consejería Presidencial para la Niñez y la Adolescencia, en virtud de la Cláusula 26 del Convenio de Asociación No. 197 de 2020 suscrito entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y la Corporación Juego y Niñez, y en atención a las disposiciones de la Decisión Andina 351 de 1993 y de la Ley 23 de 1982 y toda la normatividad nacional e internacional sobre la materia."*



## Módulo 2



<https://player.vimeo.com/video/463553251>

### 1. INTRODUCCIÓN

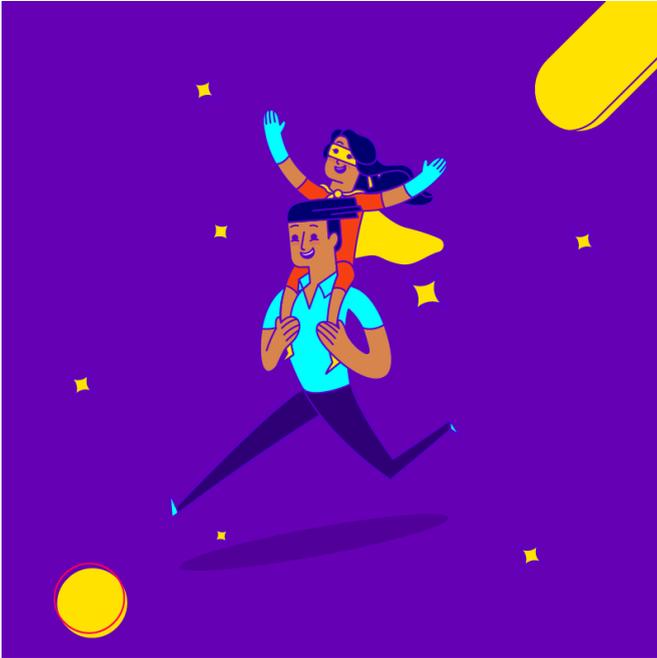
En este módulo analizamos el significado e impacto que tiene la crianza amorosa+ en el desarrollo integral y armónico de las niñas, niños y adolescentes. Reflexionamos sobre los componentes fundamentales de lo que se denomina la crianza, para lo cual revisamos conceptos como el apego, el vínculo afectivo, las pautas, patrones y prácticas de crianza.

Presentamos también el concepto de factores protectores; definimos los diferentes tipos y características de estos factores y, por último, identificamos algunos que son esenciales para asegurar una crianza amorosa+ y brindar a las niñas, niños y adolescentes las condiciones que contribuirán al desarrollo de su autoestima, autonomía, creatividad y seguridad, entre otros aspectos fundamentales de su personalidad. De igual manera, reconocemos el papel primordial que tiene el juego como factor protector en este proceso maravilloso de la crianza amorosa+.

Por otra parte, analizamos los factores, entornos y conductas de riesgo y cómo estos pueden afectar el desarrollo integral de las niñas, niños, y adolescentes, al incidir en la forma en que se relacionan con otras y otros, y cómo esta forma de relación los pone en mayor riesgo de sufrir maltrato, abusos y violencia, entre otros.



Hacemos estos análisis con la claridad de que tanto los factores protectores como los de riesgo no son estáticos y univalentes, pues dependen de la cultura, las condiciones y características particulares de cada ser humano, de su familia y comunidad. Algunos que son considerados como protectores en una comunidad o entorno pueden ser factores de riesgo en otro y viceversa.



En la segunda parte del módulo, presentaremos el análisis sobre las prácticas, pautas y patrones de crianza, al identificar aquellas que pueden fortalecer la crianza amorosa+, teniendo en cuenta los aspectos y variables que pueden incidir en este proceso que se transforma continuamente según los diferentes momentos del curso de vida de las niñas, niños, y adolescentes, la cultura, las etnias, los entornos, el tipo de crianza recibida por las madres, los padres, las y los cuidadores. Aquí analizaremos cómo la crianza se encuentra permeada por factores culturales que la definen; por lo tanto, es diferencial según el

género, lo cual, en muchos casos, puede determinar riesgos mayores para las niñas frente a la violencia.

Según lo planteado, este módulo comprende dos unidades temáticas: la primera desarrolla el concepto de crianza amorosa+, con los diferentes aspectos que le dan significado y la segunda, como mencionamos antes, busca revisar prácticas, pautas y patrones de crianza e identificar algunos que tienen un valor importante para favorecer una crianza amorosa+, que tiene múltiples beneficios para todos los seres humanos.

Este módulo nos permitirá, por un lado, sustentar los temas que trataremos en la tercera parte del curso y, por otro lado, ustedes podrán reflexionar sobre sus situaciones particulares de vida y los entornos en los que viven, hacer un análisis sobre sus propias situaciones de crianza, recordar con nostalgia, temor o alegría las situaciones vividas y, esperamos, apropiar para sí, en sus prácticas de maternaje y paternaje, algunos de los aspectos trabajados; finalmente, comprenderán el gran compromiso que es la crianza y cómo está en las manos de todas y todos hacer de este proceso algo amoroso y único para cada niña, niño y adolescente en Colombia.





En este espacio puedes explorar las temáticas y metodología de nuestro segundo módulo.

**¡Bienvenido/a!**

## **2. METODOLOGÍA**

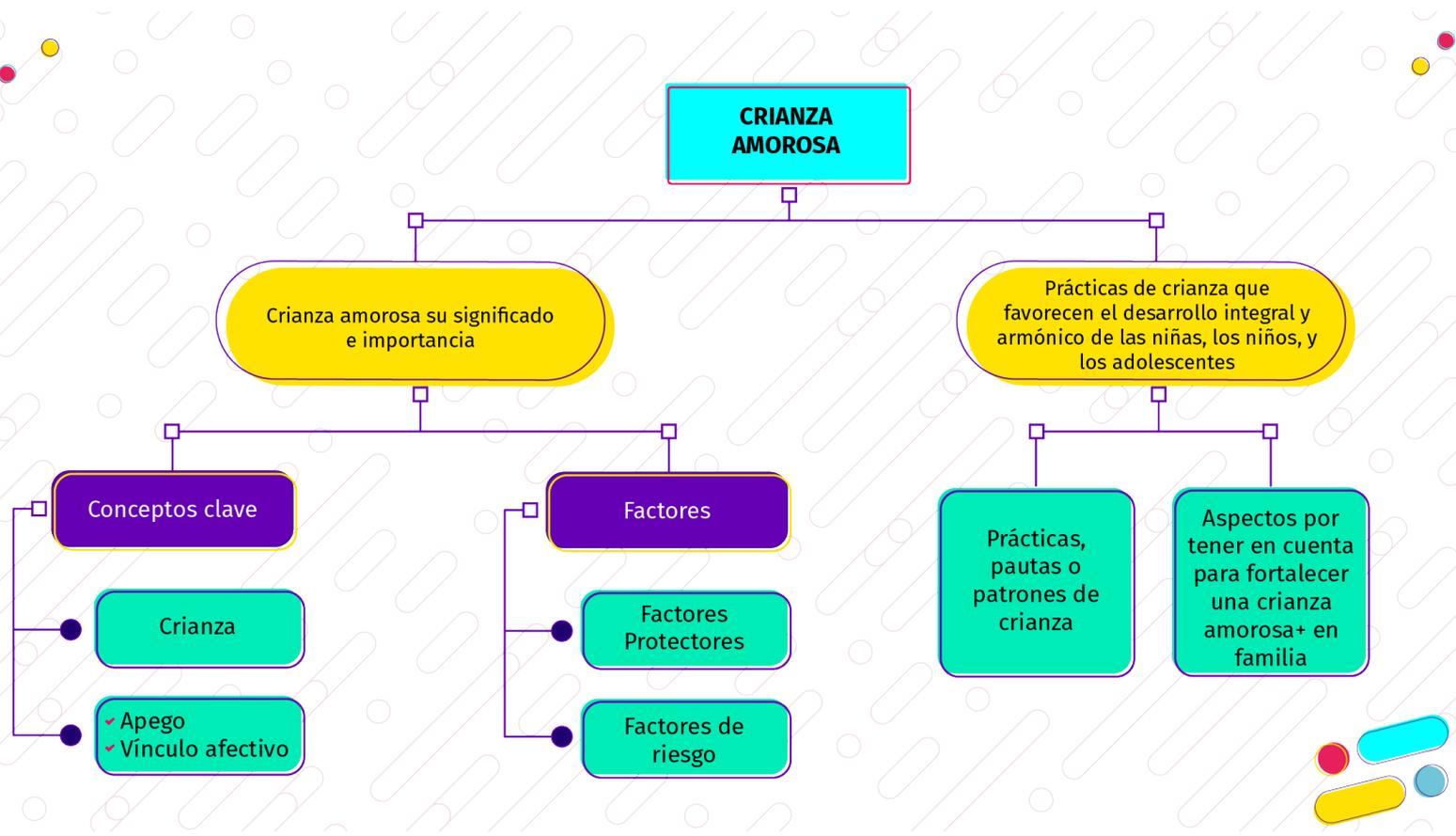
La educación virtual tiene las mejores oportunidades para que las y los estudiantes puedan acceder a la información de una manera autónoma, siguiendo el ritmo de estudio y reflexión personal y la responsabilidad de aprendizaje asumida desde la autonomía.

En este módulo, te invitamos a:

1. Ver los videos
2. Leer las cartillas
3. Participar en los foros
4. Realizar la actividad
5. Hacer el taller (proyecto) final
6. Hacer el quiz final para medir tus conocimientos



### 3. MAPA CONCEPTUAL



### 4. OBJETIVO GENERAL.

Reconocer prácticas y pautas de crianza amorosa+ a ser promovidas con las madres, los padres, las y los cuidadores, con el fin de prevenir las violencias contra niñas, niños y adolescentes.

#### 4.1. COMPETENCIAS

##### El participante:

- Reconocerá la importancia, significado y beneficios que tiene para la vida de las niñas, niños, y adolescentes la construcción del vínculo afectivo, los factores que los protegen y los factores que pueden poner en riesgo su desarrollo integral.
- Desarrollará en sus territorios, en coordinación con las familias y demás servidoras y servidores públicos, estrategias que promuevan la crianza





amorosa+, de acuerdo con los contextos particulares y las necesidades de las niñas, niños, y adolescentes.

- Reflexionará sobre su propia crianza y los significados que esta ha tenido en su vida, y cómo la han replicado o están en capacidad de transformarla y enriquecerla con sus hijas, hijos o niñas, niños y adolescentes de su entorno familiar.

Te invitamos a explorar este glosario donde aclaramos algunos de los términos relevantes en este módulo.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Creencias:** se relacionan con la explicación dada al modo de actuar en relación con las niñas, niños y adolescentes, *el por qué se deben hacer*. Son certezas compartidas por los miembros de un grupo y, de acuerdo con R. Myers, explicaciones “De por qué las pautas y prácticas son o cómo deberían ser”. Estas creencias permiten a las madres, padres y cuidadores justificar su forma de proceder que se legitima en tanto hace parte de conjunto de creencias de la cultura.

**Crianza:** proviene del latín creare que significa instruir, educar, orientar.

**Factores protectores:** condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables. Se clasifican en internos (características individuales: estima, seguridad, confianza en sí mismo, empatía...) y externos (socioculturales, estructura familiar, redes sociales, sistema de creencias y valores, sistema económico y político, sistema educativo).

**Factores de riesgo:** aquellas características, cualidades o comportamientos de una persona o comunidad que aumentan la probabilidad de provocar un problema en su desarrollo. Igualmente, se habla de entornos de riesgo o de mayor vulnerabilidad. Es un término que tiene su mayor uso en el ámbito biomédico y que se emplea ampliamente en atención primaria en salud (entornos de riesgo).

**Imprinting:** “Impronta”. El término impronta se refiere a un tipo de aprendizaje en el que un animal joven sigue al que está presente durante un período crítico y corto de su vida y más tarde elige a un animal de la misma especie como compañero. Este tipo de aprendizaje también podría darse en la niña y el niño en determinadas etapas; sujetos criados en instituciones, que presentan de adultos problemas de socialización, podrían no haber experimentado una impronta con determinadas personas significativas.

**Pautas o patrones de crianza:** se relaciona con el cómo se debe hacer y se refiere a lo esperado en la forma como se deben ejecutar las acciones de la niña, el niño o el adolescente. Es el vínculo entre ellas y ellos y la cultura propia del grupo de referencia.





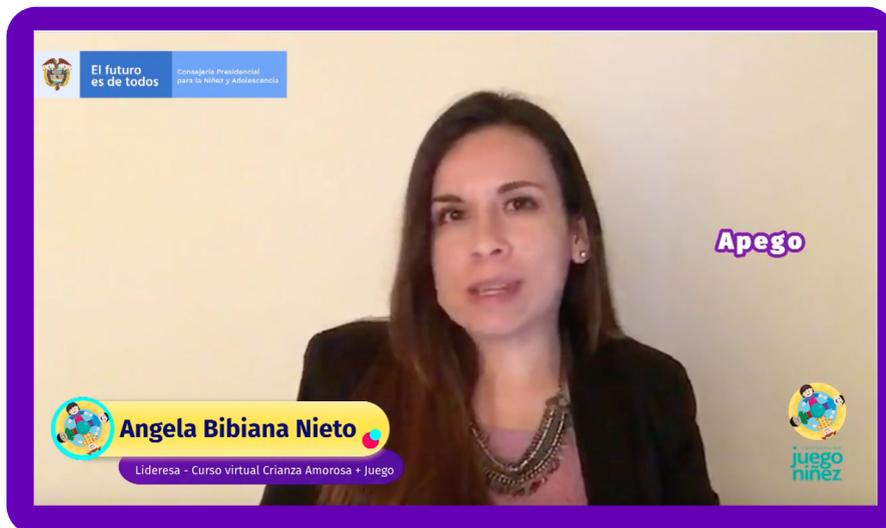
**Prácticas de crianza:** acciones que se orientan a garantizar la supervivencia de la niña, el niño, o el adolescente, a favorecer su crecimiento, desarrollo psicosocial y aprendizaje de conocimientos; acciones que también le permiten reconocer e interpretar su entorno. La práctica responde a la pregunta: ¿Qué se debe hacer? Existen prácticas de crianza que son comunes a la mayoría de las culturas.

**Vínculo afectivo:** lazo emocional entre dos personas que permanece a través del tiempo, que les provee enriquecimiento emocional y que está determinado primordialmente por el apego desarrollado en etapas muy tempranas de la vida, como respuesta al cuidado, en general provisto por la madre. El primer vínculo afectivo que establece el ser humano es con su madre o figura sustituta primaria.



## NÚCLEO 1: CRIANZA AMOROSA SU SIGNIFICADO E IMPORTANCIA

Bienvenidos al primer núcleo del módulo dos



<https://player.vimeo.com/video/463552761>



# Lee atentamente

Te invitamos a explorar algunos conceptos clave.





## 5. DESARROLLO TEMÁTICO

### 5.1. Componente motivacional

El tema que tratamos en este módulo puede tener un significado importante para cada uno de ustedes, ya que está íntimamente ligado a quienes somos como seres humanos, a lo que hemos construido en nuestras relaciones y, en especial, a lo que podemos aportar para que otras y otros (hijas, hijos, nietas, nietos, sobrinas, sobrinos, vecinas, vecinos, entre muchos otros) vivan una crianza amorosa+ que favorezca un presente y futuro más armónicos y sin violencia.

### 5.2. Recomendaciones académicas

Hemos preparado diversas estrategias de educación virtual que invitan a su participación activa, a escuchar sus voces desde cada una de sus regiones y a aportar a la construcción de acciones en torno a la crianza amorosa+ en los territorios; por lo tanto, los invitamos a destinar los tiempos de estudio autónomo tanto de la bibliografía propuesta como de los contenidos que se compartirán durante el desarrollo del módulo.

### 5.3. Crianza amorosa su significado e importancia

*Todas nuestras vidas empezaron con el afecto humano como primer soporte.*

*Los niños que crecen envueltos en afecto, sonríen más y son más amables.*

*Generalmente son más equilibrados.*

*(Dalái Lama Tenzin Gyatso)*

#### 5.3.1. Conceptos clave cuando se habla de la crianza amorosa

##### 5.3.1.1. Crianza amorosa

El término crianza proviene del latín *creare* que significa instruir, educar, orientar, y, por ende, es la posibilidad de crear lazos de amor y solidaridad entre madres, padres e hijas e hijos.

La crianza se presenta como ese proceso único e irrepetible en que un ser humano es acogido, reconocido y guiado por otros seres humanos, quienes le brindan incondicionalmente todas las cosas que requiere para su crecimiento y desarrollo.





No es posible hablar de la crianza de las niñas, niños y adolescentes sin adjetivarla; por ello, encontramos diferentes formas de nombrarla: crianza humanizada, crianza positiva, crianza afectiva, crianza consciente, crianza responsable y muchas otras acepciones que llevan implícito en el nombre y en el adjetivo que las acompaña, el sentido y responsabilidad que conlleva este encuentro de amor y vida, que perdura por largo tiempo.

Aunque para algunos la crianza sólo comprende los primeros años de vida de las niñas y los niños, es importante tener claro que incluye las infancias, las adolescencias y las juventudes, aún después de haber superado ese límite legal de los 18 años, cuando se asume que la persona ya es mayor de edad; no obstante, en la sabiduría popular se dice muy acertadamente que “nunca se deja de criar”.

Pero ¿por qué la necesidad de adjetivar la palabra crianza? ¿Estos adjetivos no están implícitos en la misma palabra? Una razón para darle estos adjetivos seguramente es para diferenciarla de la crianza que los animales brindan a sus “crías” y otra, para aportarle valores adicionales al significado popular que se le da a este término.

La crianza del ser humano, como dice Escallón (2012), constituye la primera historia de amor; en ella se construye la mayor parte de la identidad de la niña o el niño, se sientan las bases de su ser social y se instaura la conciencia de su corporalidad. Por esto, esta autora habla de crianza humanizada.

Ahora bien, en este módulo hablaremos de crianza amorosa+, aproximación conceptual que no excluye nada de lo que hemos señalado sobre la crianza de los seres humanos, sino que nos permite dar un énfasis especial al calificarla como amorosa.

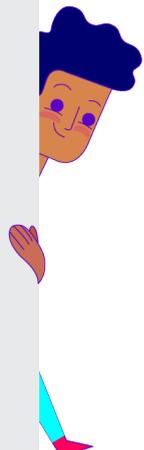
Cuando decimos amorosa, nos referimos a que una de las principales tareas de la crianza es el amar, pero no la única, pues, como ya se anotó, la crianza implica un compromiso de las madres, los padres o de las y los cuidadores de proteger, apoyar, orientar, acompañar, brindar confianza, respetar, aceptar, promover el desarrollo integral de las niñas, niños, y adolescentes reconociéndolos como sujetos de derechos, y el papel del Estado, la sociedad civil y la familia es el de garantizar que puedan ser ejercidos por ellas y ellos.





La Política Pública de Infancia y Adolescencia 2018 - 2030 señala que las niñas, niños y adolescentes son ciudadanos, sujetos de derechos, plurales y diversos. Por tanto, la materialización de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia exige reconocer las variables sociales, culturales y de género que los definen. (p. 24, párrafo 2)

Resalta que por lo tanto esta Política [...] ubica a las niñas, los niños y los adolescentes en el centro de la agenda y en la acción pública como sujetos titulares de derechos, cuya garantía debe materializarse a nivel colectivo e individual, con participación significativa acorde con sus capacidades y momento del curso de vida, goce efectivo de los derechos y ejercicio de la ciudadanía como agentes de cambio y transformación social y cultural desde la diversidad. Para esto, se requiere que el Estado, la familia y la sociedad, como corresponsables en la garantía de derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, se relacionen con ellos reconociendo su capacidad de incidir en el entorno y de ejercer sus derechos, más allá de la prestación de servicios (p. 25, párrafo 2)



Hablar de amorosa nos lleva indagar el término. ¿Qué es lo que se busca?, ante todo la expresión amorosa en este texto nos habla de que el cuidado y la protección de las niñas, niños, y adolescentes se debe dar desde el respeto y el afecto.

Este énfasis está ligado a la preocupación por el maltrato y violencias que enfrentan un alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes en nuestro país, y cómo estas violencias se perpetúan sustentadas en muchas ocasiones en las prácticas de crianza, las concepciones de infancia y adolescencia que niegan y desconocen los derechos de estas poblaciones, soportadas, además, en la creencia de que las hijas e hijos son una propiedad, y que las prácticas de crianza maltratadoras basadas en el castigo físico, las amenazas, las burlas y el menosprecio son útiles para sacar ciudadanos de “bien”, o simplemente porque no conocen otra forma distinta de criar a sus hijas e hijos.



Con la propuesta de una crianza amorosa se busca contribuir a la implementación de la política de Infancia y Adolescencia 2018- 2030 que, entre otros elementos, propone fortalecer el papel de la familia como garante fundamental de la protección, el afecto y los derechos de los niños, la superación de la violencia infantil y las vulneraciones de sus derechos, en cuyo diagnóstico se identificó que “uno de los fenómenos presentes en las familias colombianas, es la soledad infantil después de ir al colegio y sus cuidadores expresan que esto ocurre por sus responsabilidades sociales y laborales” (Gobierno de Colombia, p.16). Sin embargo, es urgente atender esta problemática desde la corresponsabilidad de todas y todos.

Entonces cuando hablamos de crianza amorosa en este documento, debemos considerar los siguientes aspectos (Corporación Juego y Niñez, 2020):

1. El reconocer y respetar a las niñas, niños, y adolescentes como actores válidos. Al igual que los adultos tienen mucho para enseñar y para decir. No siempre los adultos tienen la razón y el mundo enseña que no existen visiones únicas, por el contrario, el mundo es abierto y entre más conversemos y aprendamos encontraremos diversidad de posibilidades frente a situaciones que enfrentamos en el día a día (p. 18). “La política de infancia y adolescencia ubica a las niñas, niños y adolescentes en el centro de su acción, la cual se materializa a través de las acciones conjuntas y por separado que ejecutan los sectores y las entidades para generar las condiciones de bienestar, acceso a oportunidades con equidad e incidencia de las niñas, niños y adolescentes en la transformación del país”. (p. 40)





[...]

“Dentro de la línea de acción sobre Participación, Movilización y Ciudadanías de la Política se propone generar procesos de movilización social a favor de la centralidad de la infancia y la adolescencia en la agenda pública. Así mismo, visibilizar y crear las condiciones para que las niñas, los niños y los adolescentes sean agentes de cambio en lo social, político, económico, ambiental y cultural. Incluye estrategias de comunicación y acciones que promuevan su participación significativa en todos los escenarios sociales, culturales, políticos y familiares, entre otros”. (p. 43)

2. El elogiar y celebrar los pequeños y grandes logros de las niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo: en el juego cuando encuentran la solución de una prueba o logran vencer una dificultad. Así aprenderán a valorar lo que hacen y siempre se esforzarán más. (p. 18)

3. El mantener un trato amoroso y respetuoso con niñas, niños y adolescentes. También aprender a corregir y orientar con firmeza y determinación, pero siempre en un tono respetuoso, escuchando sus razones y puntos de vista, aunque no se compartan sus opiniones. (p. 18)

4. Las relaciones que llevan a despertar la confianza de las niñas, niños y adolescentes en sí mismos y en los demás. Y parte de eso es no ridiculizarlos.

5. La demostración de amor y afecto. Si las niñas, niños y adolescentes viven en una atmósfera donde se sienten cuidados, integrados, amados y respetados aprenderán a encontrar amor en el mundo. Si el adulto descarga los malos momentos contra [ellos], pensarán que [...] son la causa de los problemas y se afectará su desarrollo armónico. (p. 18)

6. La elección del momento adecuado para corregir: nunca actuar bajo la ira o impulsivamente, ni centrarse en la conducta negativa, explicarles el porqué de las cosas y las consecuencias. No atemorizarlos y sí hacer el llamado de atención con argumentos y ayudándoles a identificar y reconocer sus errores. (p. 18)

Un factor fundamental en una crianza amorosa+ es el juego; este es de especial trascendencia en la vida de todos los seres humanos. Si bien lo abordaremos con detalle en el módulo 3, no sobra señalar que cuando se juega fluye una energía vital que transforma la relación con el mundo, los objetos y las personas. A través de la fantasía se hace posible la construcción de mundos imaginarios en los que se puede transitar con los que se ama. Con el juego se aprende y enseña con afecto.





# Lee atentamente

Hablemos sobre el apego y el vínculo afectivo.

## 5.3.1.2. El apego y el vínculo afectivo

### El apego

La teoría del apego desarrollada por Bowlby (1998) nace de la observación de la relación que se establecía entre las madres e hijas e hijos recién nacidos.

Para Bowlby la niña o el niño aprenden a conocer las características de su madre (cuidadora, cuidador primario) por una sistemática exposición a las múltiples estimulaciones que emanan de esta última. De allí, la niña o el niño desarrollarán su apego, tan sustancial para su adaptación, sobre la base de un proceso similar al del “imprinting”<sup>1</sup>. Este autor creía que tenía que haber alguna razón evolutiva para la aparición de los vínculos emocionales. Según su hipótesis, las niñas y los niños nacerían con una tendencia predeterminada a formar estos lazos con sus cuidadores primarios.

El apego es la actitud e intención de un sujeto de buscar la proximidad con otro y, en lo posible, lograr contacto con este en una situación específica.

---

<sup>1</sup> “Impronta” de la etología Konrad Lorenz. El término impronta se refiere a un tipo de aprendizaje en el que un animal joven sigue al que está presente durante un periodo crítico y corto de su vida y más tarde elige a un animal de la misma especie como compañero.



“Si amas una flor no la recojas. Porque si lo haces esta morirá y dejará de ser lo que  
amas.  
Entonces si amas una flor déjala ser.  
El amor no se trata de posesión, se trata de apreciación”  
El Principito.  
Antoine de Saint Exupéry

Según Bowlby (1998), las conductas de apego son instintivas y se activarán por cualquier condición que parezca amenazar el logro de la proximidad: la separación, la inseguridad o el miedo. El factor determinante del apego no es la alimentación, sino el cuidado y la capacidad de respuesta o de la protección.

La teoría del apego plantea que en el desarrollo de las personas es muy importante establecer lazos emocionales con determinados individuos, algo que es propio de la naturaleza humana. La capacidad de establecer estos lazos se considera un aspecto fundamental en su desarrollo afectivo y en su salud mental y, según Bowlby, se puede dar en los dos sentidos: el que busca establecer lazos o el que los brinda al proporcionar cuidado y protección.

Otro aspecto importante de esta teoría es el referido a la figura de apego, con quien el niño o niña establece la impronta. La percepción que la niña o el niño tenga de esa figura de apego influirá en cómo llegará a percibirse a sí mismo.

Las bases de lo que después se denominó vínculo afectivo se encuentran en la teoría del apego, que hemos estado revisando. Por eso, para algunos autores hablar de apego es hablar de vínculo, de su instauración.

Para finalizar con este tema, Bowlby consideraba que el vincularse era meterse dentro del otro con la sensación no consciente o, en palabras de su compañera de trabajo e investigación, Mary Ainsworth<sup>2</sup>, el vínculo es introyectar<sup>3</sup> al otro.

La teoría del apego y todas las aproximaciones teóricas y desarrollos posteriores en muchos campos de la psicología, la salud mental y las ciencias sociales basados en esta teoría son muy amplios y ricos; por demás, sus aportes y su impacto aún son válidos.

---

2 “The Story of Bowlby, Ainsworth, and Attachment Theory” en: Very Well Mind.

3 En el psicoanálisis, proceso inconsciente por el cual un sujeto incorpora actitudes, ideas, creencias, etc., de un individuo o grupo de individuos, previa identificación con ellos (Diccionario de la lengua española).



## El vínculo afectivo



El lazo emocional primordialmente generado por el apego que se desarrolla en las primeras semanas de vida entre una niña o niño y su cuidadora o cuidador primario, que permanece a lo largo del tiempo y que los enriquece emocionalmente.

El vínculo afectivo es esencial y vital para el ser humano; esa primera relación con la cuidadora o cuidador primario es primordial para la supervivencia de los seres humanos. La acogida y bienvenida al mundo de las niñas y niños incide significativamente en muchos de los aspectos de su desarrollo e historia posterior, así como en todas las elecciones ligadas a la vinculación afectiva que realizará a lo largo de su vida, amigos y amigas, adultos significativos, pareja, entre muchas otras.

La vida emocional futura de los seres humanos está condicionada por el tipo de apego y de vínculo afectivo desarrollado en sus primeros años de vida. La forma como nos relacionamos en nuestra vida adulta y nuestras relaciones afectivas, se basan en gran parte en las experiencias vividas con las figuras que ejercieron el maternaje o paternaje en esos primeros años de vida.

El campo en el que más se han estudiado los vínculos afectivos es en el de las relaciones entre madres/padres e hijas/hijos. Las niñas y niños pequeños, al depender totalmente de sus progenitores, desarrollan con ellos un tipo de vínculo conocido normalmente como vínculo afectivo.

En estudios longitudinales realizados con niñas y niños que tuvieron carencia afectiva y de atención exclusiva de una cuidadora o cuidador primario desde recién nacidos, debido a su abandono e institucionalización —que llevó a que fueran cuidados por varios adultos que rotaban por las salas de atención y que brindaban los cuidados físicos, la alimentación y el aseo, pero sin una relación continua y exclusiva que les permitiera establecer un lazo afectivo— se observaron problemas en su desarrollo psicoafectivo y psicosocial: afectividad insegura o ambivalente; apego ansioso con las personas de su entorno; dificultades en la construcción de su independencia y autonomía; también efectos en su desarrollo físico, motor y cognitivo.





Estos estudios llevaron a transformar las instituciones de atención y cuidado de los recién nacidos y/o de niñas y niños muy pequeños, en entornos de acogida que contaran con personas adultas significativas, que brindaran cuidado exclusivo, afecto, atención, disponibilidad y permanencia del cuidado de la niña o el niño y, como consecuencia, se estableció un lazo o vínculo afectivo. Por ello, se privilegiaron desde los años sesenta - setenta, los hogares sustitutos u otras formas de cuidado que no fueran en orfanatos o grandes instituciones.

Asimismo, estos estudios aportaron información valiosa para favorecer la vinculación afectiva de la madre, padre, cuidadora o cuidador primario, con las o los bebés desde antes de su nacimiento. Por ello, hoy, se estimula y protege esa primera relación y contacto con el mundo de la niña o el niño; además, se hacen políticas y estrategias para que las madres y padres cuenten con la orientación, el tiempo y las condiciones para brindar el cuidado, afecto y acogida que las y los recién nacidos requieren, y su continuidad en los primeros años de vida.

“Como fomentar el vínculo afectivo padres-hijos | Compartir en Familia”:





# Observa el video



<https://youtu.be/qdelWzHnDro>



El vínculo generado en los primeros años de vida tiene unas características especiales:

1. Es asimétrico, el adulto da y ofrece protección mientras la niña o el niño lo busca —los vínculos entre adultos son más simétricos; ambas partes dan y ofrecen cuidados con reciprocidad—.
2. Tiene un componente conductual, pues busca la proximidad física con la finalidad de obtener seguridad.
3. Tiene un componente cognitivo o evaluación constante de la situación, incluida la figura de apego.
4. Tiene un componente afectivo, ya que está lleno de emociones asociadas con esa evaluación, como alegría, enfado, ansiedad (Martínez, 2008).

Aunque, como hemos anotado a lo largo de este capítulo la construcción del vínculo afectivo y su importancia se centra en los primeros años de vida, su significado y sentido sigue siendo fundamental para el ser humano a lo largo de toda su existencia, en especial para las niñas, niños y adolescentes, y no solo para la primera infancia. Es así como la construcción de nuevos vínculos que harán las niñas y niños mayores con adultos significativos de sus entornos cercanos familiares, escolares, comunitarios (abuelas y abuelos, otros familiares, maestros, otras cuidadoras o cuidadores) y, posteriormente, los adolescentes con amigos y amigas, que serán sus referentes y personas significativas, estarán en alguna medida ligados o determinados por sus primeros vínculos.



## Tipos de vínculo afectivo

En las relaciones que se dan entre la o el cuidador primario y la niña o el niño, así como en las relaciones de pareja —y en muchas otras relaciones de amistad, de trabajo, de elecciones de vida—, se identifican cuatro tipos de vínculo afectivo:

### 1. Vínculo afectivo seguro

El vínculo afectivo seguro se caracteriza principalmente por la aparición de una conducta ansiosa cuando la bebé o el bebé son separados de su cuidadora o cuidador, y de alegría y tranquilidad cuando esta o este regresa. Las niñas y los niños confían en sus madres y padres, y sienten que pueden depender de ellos.

Igualmente, cuando la bebé o el bebé se asusta, busca a su madre o cuidador para volver a sentirse seguro. Se ha desarrollado lo que se denomina confianza básica.

### 2. Vínculo afectivo ambivalente

Este se caracteriza por una relación dual entre la cuidadora o el cuidador primario y la niña o el niño.

Aunque la bebé o el bebé necesita de su cuidadora o cuidador para sobrevivir; no puede confiar en él, porque en varias ocasiones cuando ha requerido su protección esta o este no ha estado presente.

Estas niñas y niños muestran mucha ansiedad cuando la madre o padre se va y, una vez, esta/e retorna la ansiedad no desaparece, en algunos casos se incrementa. Tienden a ser más tímidos, temerosos frente a los desconocidos, y menos seguros a la hora de explorar y jugar.

### 3. Vínculo afectivo evitativo

El vínculo evitativo se caracteriza porque la niña o el niño no tiene preferencia por la cuidadora o cuidador primario, frente a un desconocido. Lo que se concluye en estos casos es que la niña o el niño, no han desarrollado un vínculo con su cuidadora o cuidador, debido a posibles maltratos, abandonos o poca respuesta respecto a las necesidades de protección, afecto y respeto.

En el caso de bebés o niñas y niños muy pequeños con este tipo de vínculo, se observa que no muestran ansiedad cuando el cuidador o cuidadora se va de su lado, y tampoco reaccionan cuando esta o este regresa. En general, se trata de casos en los que la madre o el padre han maltratado o abandonado a nivel físico y emocional a la niña o el niño, o cuando por circunstancias diversas no han podido establecer ese apego inicial, por situaciones como la institucionalización temprana, el cambio de cuidadoras o cuidadores, entre otros.

### 4. Vínculo afectivo desorganizado

El apego desorganizado es el menos frecuente de los cuatro. Consiste en una mezcla de respuestas o conductas evitativas y ambivalentes. Normalmente, lo provoca un comportamiento inestable (a veces muy solícito y adecuado, y otras no hay respuesta o está es abusiva) por parte de las cuidadoras o cuidadores.



Aunque las descripciones de los diferentes tipos de vínculos afectivos que presentamos incluyen ejemplos del comportamiento adoptado por las niñas y niños pequeños, ante la ausencia de la adulta o adulto cuidador, estos mismos tipos de vínculo son los que las personas adoptarán en sus relaciones de pareja, de amistad, de elección, de profesión, entre otras. Por ejemplo, en la elección y vinculación afectiva de pareja, se podrían presentar los cuatro vínculos definidos: se podrá adoptar un vínculo seguro basado en la confianza, donde no se presentarán celos frente a la ausencia de la pareja. O podrá establecerse un vínculo ambivalente de desconfianza, celos y temor ante la ausencia o frente a otras relaciones que establece la pareja. También, podría darse un vínculo evitativo, donde se establecen relaciones con personas desconocidas, y se cambia de pareja permanentemente sin comprometerse y con mucha dificultad permanecen en la relación. Por último, se puede presentar el vínculo desorganizado, en donde a veces parece que se establece una relación dependiente y apegada a una pareja (posesiva) y en otros momentos se evidencia distanciamiento y aparentemente ningún tipo de sentimiento hacia la pareja.

Estos mismos tipos de vinculación se observan en las y los adolescentes, según la experiencia que hayan tenido en sus primeros años de vida y el tipo de vínculo construido con su madre, padre, cuidadora o cuidador primario. Las y los menores, a su vez, atraviesan en estas edades crisis propias de la edad, ligadas a sus cambios físicos y psicológicos.

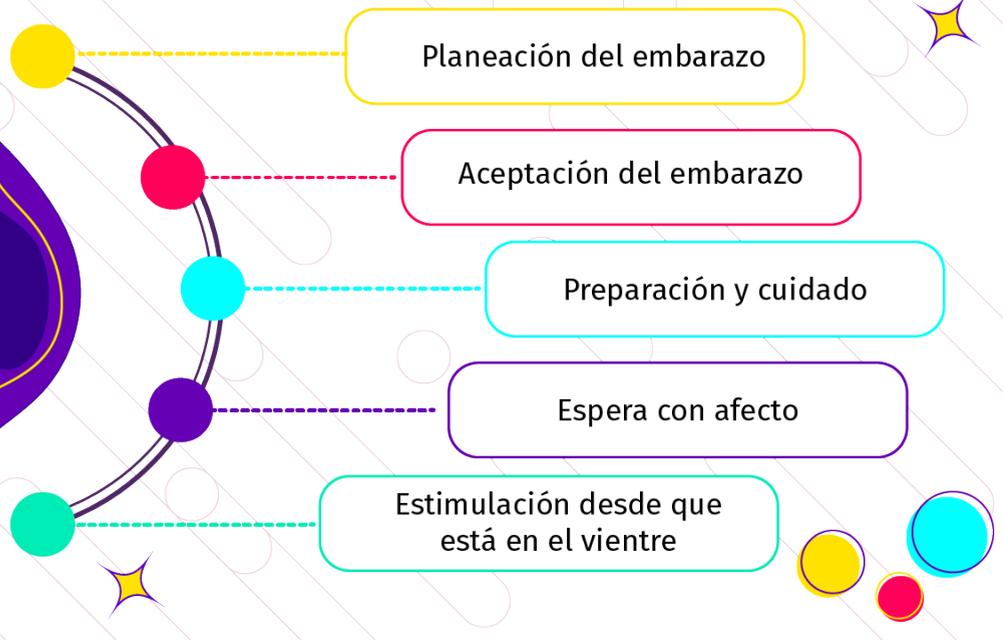
## El vínculo afectivo y el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes

La política pública de infancia y adolescencia resalta la importancia y el significado del vínculo afectivo al señalar que el ser humano, en su naturaleza social, requiere de los vínculos y relaciones para su configuración como sujeto. La familia se concibe como el sistema o red primaria de vínculos constitutivos de las personas, que se va transformando a lo largo de la vida. Así, desde el nacimiento, la primera infancia y durante la infancia y la adolescencia, los vínculos afectivos de base aportan a la constitución de identidad y desarrollo de capacidades (Presidencia de la República, 2018. p. 34).

Desde antes del nacimiento de una niña o niño se inicia la construcción de esa relación y ese lazo que hemos denominado vínculo afectivo. Aún antes de la concepción se empieza a soñar cómo es la o el bebé que se quiere tener; es así como la pareja, en los casos en que el embarazo es una elección de ambos, puede experimentar los siguientes momentos en el periodo prenatal:



# Período prenatal



También, es importante tener en cuenta que en muchos casos el embarazo se presenta sin que la mujer cuente con una pareja, o se trata de una adolescente embarazada o de un embarazo no deseado; situaciones ante las cuales el autocuidado y acompañamiento debe ser promovido y realizado por el entorno familiar y comunitario, así como por el sistema de salud a través de una atención primaria de calidad, oportuna y cálida, que ayude a la mujer o adolescente a aceptar su embarazo, a prepararse y cuidarse, a esperar con afecto y a estimular a su bebé desde que está en su vientre, si está ha sido en definitiva su decisión<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Es importante tener en cuenta que de acuerdo con la Sentencia C-355 de 2006, las mujeres, adolescentes y niñas tienen derecho a una interrupción voluntaria del embarazo a partir de tres causales y que en el caso de las dos últimas, no se requiere la autorización de sus padres para una interrupción voluntaria, ya que sus derechos prevalecen sobre los de los demás.



El día del parto es para algunas parejas esperado con ansiedad y expectativas, mientras para algunas mujeres una espera solitaria que puede ser insegura, de incertidumbre y temor.

Ahora bien, aun cuando exista una pareja estable, preparada y deseosa de dar la bienvenida a su hija o hijo, habrá muchas cosas que generarán angustia, temor e inseguridad; por ello, la presencia de quien cumple el rol de padre es muy importante, más cuando comparte todos estos momentos en pareja. Para la bebé o el bebé será un cambio transcendental, se presentará una ruptura biológica y se enfrentará a algo desconocido; la voz de la madre y los estímulos que tuvo dentro del útero son los recursos con los que cuenta a su llegada.

En los casos en que no exista la pareja o padre que acompañe a la madre en este proceso de acogida de la bebé o el bebé, el entorno familiar, la comunidad y el sistema de salud deben brindar a la madre el apoyo y acompañamiento para que se siente segura y protegida, y pueda, asimismo, establecer ese primer vínculo de apego con su hija o hijo, al brindarle afecto, acogida, calor y alimento, las bases del vínculo y la bienvenida al mundo.

Tanto la madre como el padre deberán estar preparados y dispuestos a brindar el maternaje y paternaje, en especial este último, quien es fundamental para dar soporte a la diada madre-hija o hijo. Lamentablemente, debido a factores culturales y tradiciones, en muchos casos el papel del padre es distante y poco afectivo. O, como se ha venido señalando, es ausente, por lo que la tarea de la crianza recae exclusivamente en la madre, en algunos casos con el apoyo del entorno familiar o la comunidad y, por tanto, es más difícil para la mujer asumir sola esta transcendental, exigente y difícil tarea.



**El recién nacido requerirá para ir construyendo el vínculo:**

- Apego
- Seguridad
- Alimento, abrigo, cuidado y afecto
- Deberá ser incorporado en el grupo familiar





El vínculo se irá construyendo y transformando según los diferentes momentos que viven las niñas y los niños; lo siguiente se puede tomar como un ejemplo, pero es necesario recordar que los procesos de desarrollo de las niñas, niños, y adolescentes no se presentan de la misma manera, ni son lineales en su aparición; cada cual los vive de distinta forma y depende, entre muchos factores, de las relaciones que establece con las figuras significativas, de los vínculos afectivos que construye, de las características individuales, de los entornos particulares en los cuales se desarrolla, entre otros.



## De 0 a 2 años



- Afecto incondicional como necesidad básica
- Vínculo con la madre esencial para su desarrollo
- Construcción del vínculo
- Intercambio afectivo
- Apego
- Desarrollo de la confianza básica
- El juego es sensoriomotor, de coordinación y equilibrio. Juegan con su propio cuerpo, manipulan y exploran su entorno

## De 4 a 7 años



- Persiste la necesidad de afecto que supera los límites del marco familiar
- Relación con sus pares, afecto condicionado
- Relación con adultos de su entorno que ofrecen marcos de seguridad adicionales
- Maestro figura significativa
- Se afirma la confianza básica
- Aumento gradual de sus posibilidades de reflexión y de comprensión del sentido de los límites
- Adquisición progresiva de independencia y autonomía
- El juego como ensayo y elaboración de sus relaciones con la realidad.
- Juego compartido y de reglas

## De 12 a 17 años



- Crisis de identidad
- Conflictos familiares incrementados
- Persiste la necesidad de afecto incondicional
- Enamoramiento para constituir lazos afectivos
- Desajuste de la confianza en sí mismo
- Salto a la independencia y a la autonomía
- El juego en sus diferentes formas y tipos sigue siendo muy importante, como los juegos para el desarrollo de destrezas físicas, trabajo cooperativo y de razonamiento abstracto

## De 2 a 4 años



- Construcción de la autonomía y de la independencia
- Confianza básica
- Comunicación corporal y verbal
- Establecimiento de límites.
- Juego simbólico como imitación de los adultos o de sus propias vivencias
- Juego solitario o en paralelo

## De 8 a 11 años



- Actividad centrada en aprender las habilidades de la vida diaria
- Persiste la necesidad afectiva, expresada a través de sus pares
- Conflicto con los padres
- Crisis de la confianza básica
- Incremento de la independencia
- Juego reglado, creativo, de imaginación



La adolescencia –con sus múltiples variaciones acordes con la diversidad de contextos, etnias, género y características particulares de cada historia de vida, relaciones y vivencias– se presenta como un momento de crisis producto de los cambios a nivel físico y psicológico que conllevan una transformación en su autoimagen, en su cognición y comprensión del mundo que lo rodea y en las relaciones que establece con las personas de su entorno. Priorizan, en muchos casos, las relaciones y vínculos con sus pares y se alejan de los vínculos establecidos con su madre, padres, cuidadores y adultos significativos.

En la adolescencia se puede presentar un desajuste o perturbación de la confianza en sí mismo, que se orienta a la consolidación definitiva de la seguridad y la autonomía, aspectos ligados a los vínculos afectivos construidos en sus primeros años de vida, que han acompañado su desarrollo, y que permanecen disponibles y brindan acogida cuando las y los adolescentes lo requieran. La crianza amorosa+ de las y los adolescentes se centra en la capacidad de las madres, padres y adultos significativos de acompañar respetando la independencia y búsqueda de autonomía, además de estar disponibles para acoger y apoyar sin invadir ni coartar su desarrollo.





# Foro 1

## VÍNCULO AFECTIVO

La construcción del vínculo afectivo en los seres humanos es una actividad vital y determinante a nivel emocional y relacional. Todas y todos hemos pasado por este proceso y lo vivido con nuestra madre, padre o cuidadora primaria nos ha marcado en sus muchos aspectos y ha influido de alguna forma en los otros vínculos que hemos establecido a lo largo de nuestra vida.

En este foro te invitamos a reflexionar sobre la construcción del vínculo afectivo y en cómo podemos contribuir a que las niñas, niños, y adolescentes de nuestro entorno cercano puedan tener vínculos afectivos seguros que les ayuden a construir su autonomía e independencia.

Los pasos que seguiremos para este foro serán:

1. Saludar y presentarse.
2. Participar observando el vídeo y responder las tres preguntas propuestas.
3. Proponer una pregunta distinta a las anteriores, que surja a partir de tu participación en el foro.
4. Comentar e interactuar con los aportes de al menos 2 participantes del foro

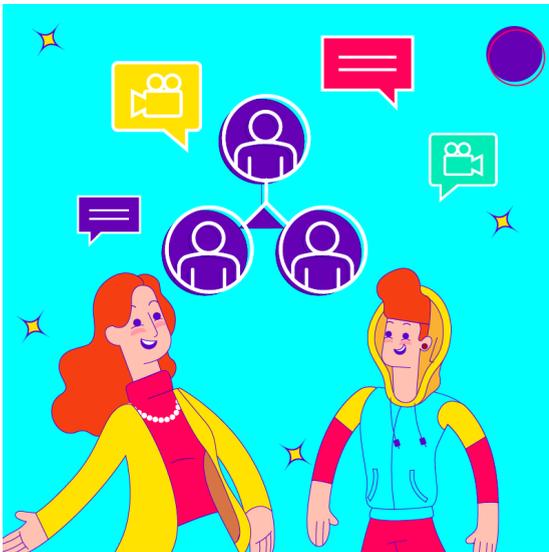
## DESARROLLO:

e invitamos a ver el siguiente video:

Video "La canción africana" poema de Tolba Phanem, poeta africano [https://www.youtube.com/watch?v=J8o45U\\_ZIGo](https://www.youtube.com/watch?v=J8o45U_ZIGo)

Ahora responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué emoción/es te despertó el video propuesto en este foro?
- ¿Qué reflexión te deja el video?
- ¿Cuál es la persona adulta con la que construiste un fuerte vínculo afectivo en tu infancia, y cómo aportó en tu vida?



**Reflexión:** Este tipo de espacios virtuales de encuentro son muy importantes y valiosos; nos permiten relacionarnos con otras personas que trabajan y/o están interesadas en los mismos temas que estamos estudiando; además, los diferentes acercamientos al tema propuesto, así como las preguntas y respuestas, aportarán a ampliar nuestra mirada. Esperamos que haya sido enriquecedor este espacio.





# Continúa aprendiendo

## 5.3.2. Factores que inciden en el desarrollo integral

### 5.3.2.1. Factores protectores y crianza amorosa+

Cuando se habla de factores que pueden proteger a las niñas, niños y adolescentes se hace referencia a las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables.

Los entornos según la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2018 – 2030:

[...] son los escenarios en los que los sujetos viven, se desarrollan, transitan, edifican sus vidas, se comparten y establecen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen. Se ubican en lo rural o lo urbano. Están configurados por relaciones, dinámicas y condiciones sociales, físicas, ambientales, culturales, políticas y económicas, alrededor de las cuales las personas, las familias y las comunidades conviven produciéndose una intensa y continua interacción y transformación entre ellos y el contexto que les rodea. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016. Citado en Presidencia de la República, 2018, p. 37).

En síntesis, posibilitan el ejercicio pleno de los derechos de los sujetos de acuerdo con el momento del curso de vida y particularidades de cada uno.



En este caso, más que hablar de factores aislados es mejor hablar de procesos protectores, ya que implica que se den en un período de tiempo, de forma continuada y consistente, y no simplemente en forma esporádica; estos procesos son capaces de reducir las repercusiones del riesgo, promover la autoestima, crear oportunidades y disminuir la susceptibilidad.

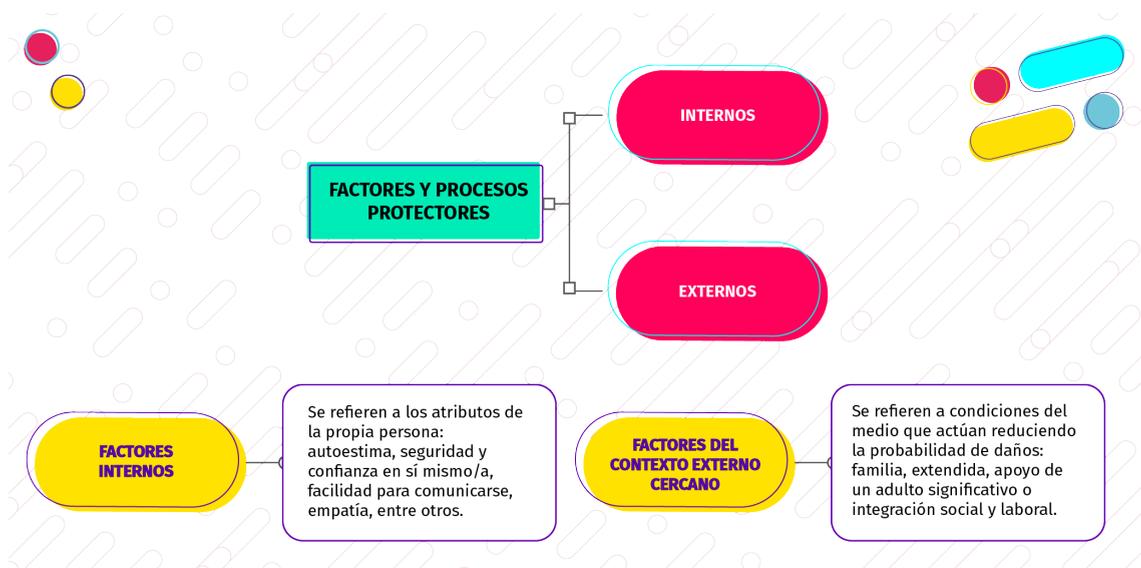
Los factores protectores se definen como aquellas influencias que modifican, aminoran o alteran la respuesta de una persona a algún peligro que predispone a un resultado desadaptativo y dependen de la cultura (Kovess-Masfety, Murray, Gureje, 2005)

Se conciben también como las características personales y las condiciones o entornos familiares y comunitarios que permiten la disminución de los efectos dañinos que situaciones de estrés tienen sobre la salud y bienestar, en donde las condiciones o los entornos son capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables.

La protección no radica tanto en los fenómenos psicológicos del momento, sino en cómo las personas encaran los cambios de la vida y lo que hacen con respecto a circunstancias estresantes o desventajosas.

Cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se debe actuar de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento.

Los factores y procesos protectores pueden ser:



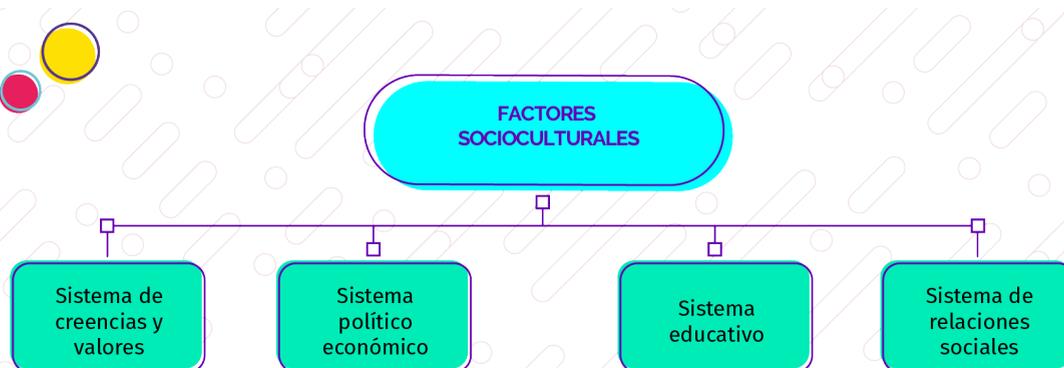
## La Política Pública de Infancia y Adolescencia 2018 - 2030 señala:

[...] todas las niñas, niños y adolescentes vivan en entornos seguros y protectores; los cuales deben garantizar las condiciones materiales y sociales para el ejercicio pleno de los derechos y la reducción de los riesgos y amenazas a la integridad física y psicológica de los sujetos. Esto implica promover el desarrollo de capacidades para prevenir, evitar y también actuar de manera adecuada ante las situaciones de riesgo o amenaza contra su dignidad y desarrollo integral, o contra otro. Es fundamental el involucramiento parental, relaciones de cooperación y solidaridad comunitaria, apoyadas por políticas públicas coherentes con el propósito del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Las niñas, niños, adolescentes y sus familias deben transitar y desarrollarse en entornos configurados por escenarios de relación confiables, seguros y protectores que los reconozcan, donde se promueva el desarrollo integral y se prevengan los riesgos y amenazas que puedan generar vulneraciones de derechos. (Presidencia de la República, 2018, p. 35).

Un factor protector fundamental del contexto cercano del individuo es el sistema de vinculación afectiva, considerado por muchos investigadores y estudiosos del desarrollo infantil como la base sólida sobre la que se construyen las demás estructuras de cada persona.

Este sistema se funda desde el momento en que es concebido cada ser humano. Se basa en la aceptación o no que se tenga de él, de los soportes y apoyo con que cuente la madre para aceptar a ese nuevo ser. Incluye, además, la construcción de sus primeras relaciones con las figuras materna y paterna, así como la garantía de satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, cuidado, calor y afecto), que le permiten a ese individuo contar con una seguridad básica esencial para su crecimiento y desarrollo.

Además de los factores del contexto cercano de cada niña, niño o adolescente, existen unos factores del contexto sociocultural donde se encuentran inmersos y que también pueden ser factores protectores importantes para ellas y ellos:



Fuente: Kotliarenco y Dueñas 1992



## Sistema de creencias y valores:

La concepción sociocultural que se tiene de las infancias, las adolescencias, de la dignidad humana, de la diferencia entre los géneros, la justicia, el respeto por el otro, los derechos de la infancia y adolescencia, etc. son determinantes para proteger a las niñas, los niños, y los adolescentes frente a muchos riesgos y problemáticas sociales, entre ellas las violencias y maltrato.

Si la comunidad donde se desarrolla la niña, el niño o el/la adolescente cuenta con un tejido social estructurado, donde se comparten unas creencias y valores que promueven el respeto y protección integral de la infancia, tendrán recursos para protegerlos de los riesgos sociales presentes en el contexto más amplio.

Las normas guían las actitudes y los comportamientos respecto de la crianza de los niños, las funciones que se atribuyen a uno y otro sexo, y la aceptabilidad de la violencia en un grupo o una sociedad. Los esfuerzos por promover normas y valores positivos, y reducir la repercusión de los negativos, son una parte esencial de todas las estrategias para proteger el bienestar de los niños (Organización Mundial de la Salud, 2019, p.66)

## Sistema político y económico

Aunque los individuos no tienen incidencia directa sobre este aspecto, es importante tener en cuenta que un sistema político y económico que cuente con una legislación que promueva y proteja los derechos humanos —en particular, los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes— que tenga unos servicios sociales accesibles a todos los individuos, un sistema judicial eficiente y unas condiciones económicas que permitan la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos los individuos ofrece mayores garantías a la familia y la comunidad para proteger integralmente a las infancias y permitir su desarrollo armónico.

Muchas de las problemáticas sociales en las cuales terminan involucrados las niñas, los niños y los/as adolescentes tienen una correlación directa con la carencia de las garantías mínimas en aspectos económicos y políticos de las familias y comunidades donde viven.

La estabilidad y el empoderamiento económicos de la familia reducen los factores de riesgo de violencia y aumentan los de protección. El acceso a los recursos permite a los padres invertir en la salud y la educación de los hijos, aumenta la capacidad de resiliencia económica de las familias y reduce el estrés financiero. La independencia económica ayuda a proteger a las mujeres y las adolescentes de la explotación sexual y otros riesgos. Cuando se combina con la capacitación en equidad de género, el fortalecimiento de los ingresos puede reducir los factores de riesgo de maltrato infantil, exposición (como testigo) a la VDP, explotación, trabajo infantil y matrimonio precoz [...] (Organización Mundial de la Salud, 2019, p.164)





## Sistema educativo

El acceso y permanencia de las niñas, los niños, las y los adolescentes dentro del sistema educativo formal es una condición protectora importante, para lo cual se requiere contar no sólo con una oferta de cupos para todas y todos, sino con un sistema cualificado que los retenga que, además, les ofrezca oportunidades de desarrollo y crecimiento acordes con sus características sociales, culturales e individuales.

La protección que puede ofrecer a las niñas, los niños, las y los adolescentes un sistema educativo de calidad está íntimamente relacionada con la capacidad de este sistema de entender el contexto, articular la comunidad educativa a la dinámica social y ser parte activa de la vida de la colectividad donde está.

La educación de calidad ayuda a los niños a adquirir conocimientos, destrezas y experiencias que crean resiliencia y reducen los factores de riesgo de violencia. Cuando los sistemas de educativos, las escuelas, los padres y las comunidades asumen el compromiso de proporcionar entornos de aprendizaje seguros y propicios, los niños se encuentran en mejores condiciones para triunfar en sus estudios, madurar socialmente y evitar ser víctimas o perpetradores de actos de violencia (Organización Mundial de la Salud, 2019, p.240).

## Sistema de relaciones sociales

El tejido social de una comunidad es una red comunicacional y relacional que se basa en los vínculos que se establecen entre sus miembros, y el reconocimiento y rol que cada uno de ellos tiene para los otros dentro de la dinámica social.

Cuando el individuo es anónimo y desconocido dentro de una comunidad, como sucede en los casos de desarraigo y desplazamiento al llegar a asentarse en nuevos contextos, se presenta un mayor riesgo para los individuos más vulnerables de la estructura familiar en este caso las niñas, los niños, y los adolescentes.

El contar con una red social relacional y comunicacional es un factor protector fundamental para ellas y ellos.

La seguridad física y emocional en los espacios públicos permite a las personas desplazarse libremente, acceder a los recursos de la comunidad y participar plenamente en el aprendizaje, el trabajo, el juego y en la vida ciudadana. La modificación del entorno puede influir en el comportamiento individual y comunitario, contribuyendo a que las personas cambien las percepciones, actitudes y actuaciones, estimulando comportamientos positivos y reduciendo los riesgos de violencia contra los niños y los adolescentes, así como la que estos puedan perpetrar (Organización Mundial de la Salud, 2019, p.100).





### 5.3.2.2. Factores de riesgo y crianza amorosa

Los factores de riesgo son aquellas características, cualidades o comportamientos de una persona o comunidad que aumentan la probabilidad de provocar un problema en su desarrollo: entornos de riesgo o de mayor vulnerabilidad. Entornos de riesgo es un término que tiene su mayor uso en el ámbito biomédico y que se emplea ampliamente en atención primaria en salud.

#### FACTOR DE RIESGO

Determinadas circunstancias o condiciones biológicas, psicológicas o sociales, identificadas mediante observación directa o por medio de indicadores, que a través del análisis estadístico han mostrado su participación e incidencia en los antecedentes o en las situaciones asociadas o implicadas en una problemática específica.

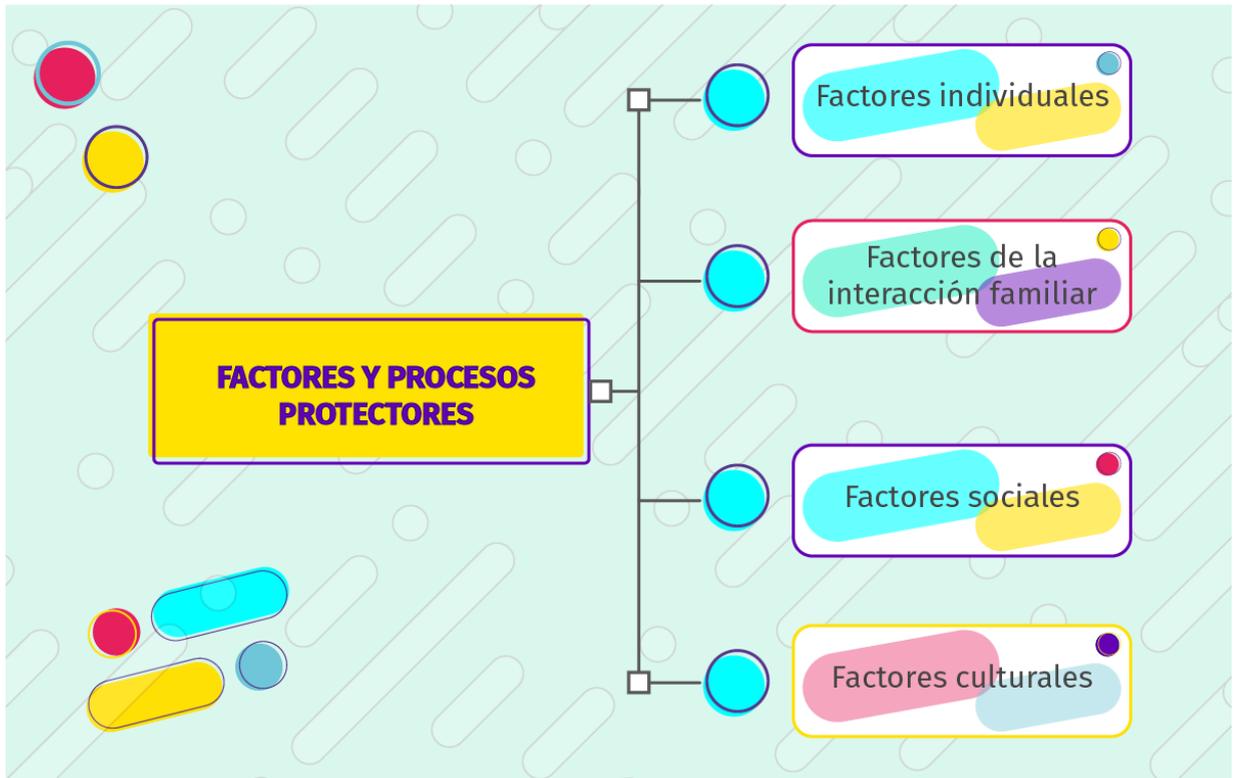
El término ha sido tomado por las ciencias humanas y en salud mental para describir o explicar algunas condiciones internas o externas, características o comportamientos de las niñas, los niños y los adolescentes que van unidos a una alta probabilidad de afectar su desarrollo integral. Se considera que personas que concentran en sí mismas un elevado número de estos factores se encuentran en alto riesgo. También se habla de personas generadoras de riesgo.

Es necesario señalar que los factores de riesgo son simplemente expresiones de probabilidad; esto es, no son términos absolutos ni diagnósticos. Presentar uno o más factores de riesgo de una enfermedad concreta no significa necesariamente que un individuo vaya a desarrollar esa enfermedad ni que un individuo sin ningún factor de riesgo, nunca la vaya a padecer.

En la actualidad a nivel de las ciencias sociales y humanas se plantea hablar no sólo desde el enfoque de riesgo, que se centra en la enfermedad, en el síntoma y en aquellas características que se asocian con una elevada probabilidad de daño biológico, psicológico y social (Organización Panamericana de la Salud, Fundación W.K. Kellogg, ASDI, 1998), sino complementarlo con un enfoque de resiliencia, considerando que los riesgos pueden ser cambiantes y que existen características y condiciones internas del individuo o grupo social (factores resilientes) que actúan para protegerlo. Esto hace que los riesgos no actúen de forma lineal, atenuando en muchos casos los efectos negativos y a veces transformándolos en factores que favorecen la superación o afrontamiento de la situación.

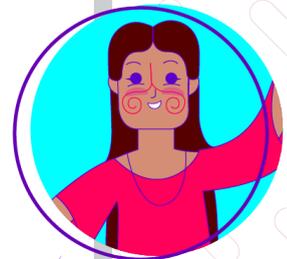


Los factores de riesgo han sido organizados así:



## FACTORES INDIVIDUALES

- Características físicas y psicológicas, etnia, género o edad.
- Niñas, niños y adolescentes con discapacidad física, sensorial o mental.
- Características psicológicas particulares de los niñas, niños y adolescentes.



## FACTORES DE LA INTERACCIÓN FAMILIAR

### INTERACCIÓN MADRES, PADRES – HIJAS, HIJOS

- Descuido y/o abandono por parte de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores.
- Maltrato físico, psicológico o abuso sexual.
- Estímulos inapropiados e inconsistentes por parte de los padres, madres, cuidadoras o cuidadores.
- Problemas de comunicación entre padres, madres e hijas, hijos o evitación de la interacción por parte de los padres, madres o cuidadoras, cuidadores.
- Vínculos parentales débiles.
- Madres y padres que no guían, no supervisan y/o monitorean a sus hijas e hijos.
- Madres y padres autoritarios o excesivamente permisivos.
- Desconocimiento de los derechos, principalmente de los derechos sexuales y reproductivos de todos los miembros de la familia.



Entre los factores de la interacción familiar con mayor efecto a largo plazo en cualquier individuo está la carencia o fragilidad del sistema de vinculación afectiva que se establece entre la madre, el padre, la cuidadora o cuidador primario y la niña o el niño desde antes del nacimiento, y que se mantiene y fortalece en los primeros meses de vida; asimismo, vincula al padre o figuras sustitutas parentales capaces de ofrecer afecto, seguridad primaria, atención y cuidado.



Si la llegada de un ser humano al mundo no es bienvenida, o su madre y padre no se encuentran preparados o en el mejor momento emocional, económico y social para recibirlo, podemos hablar de un riesgo muy alto para todo su proceso de desarrollo, especialmente respecto a su seguridad fundamental frente al entorno que lo rodea.

Los factores anotados de carencia y fragilidad de la vinculación afectiva, aunque tienen una gran incidencia en los primeros años de vida de las niñas y los niños, por su mayor inmadurez y dependencia de las figuras de cuidado, siguen teniendo una alta afectación en el desarrollo de las niñas y niños en sus diferentes edades e impactan significativamente en las y los adolescentes en aspectos como su confianza en sí mismos, la construcción de su autonomía, el establecimiento de relaciones afectivas con sus primeras parejas o con sus pares.

Estas carencias y fragilidad del vínculo pueden provocar vinculación insegura o inadecuada con figuras autoritarias, maltratadoras o explotadoras que aparentan brindar apoyo y protección. También pueden llevar a las y los adolescentes a la búsqueda de formas de compensar sus debilidades e inseguridades, a través del consumo de sustancias psicoactivas, entre muchos otros riesgos.



## FACTORES SOCIO CULTURALES

- Desempleo de la madre, padre o ingresos precarios.
- Aislamiento social de la niña, el niño, el adolescente y su familia.
- Falta de apoyo social (servicios sociales: salud, educación, recreación, protección, otros).
- Violencia social, desplazamiento.
- Vecindarios de alto riesgo (zonas marginales, barrios con bandas de delincuentes, hacinamiento).
- Escasez de oportunidades educacionales y laborales.
- Alta movilidad social.
- Tolerancia cultural respecto al uso de las niñas, niños y adolescentes en actividades ilegales.
- Consumismo.
- Inequidad de género.
- Discriminación.
- Patrones de socialización que estructuran las formas de la masculinidad o las prácticas de la autoridad basadas en el uso de la violencia.
- Relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo femenino.
- Individuos y comunidades indígenas en situación de desplazamiento en condiciones extremas de miseria y desprotección por su falta de capacidades y competencias culturales para afrontar la vida urbana.





Estos factores están íntimamente interrelacionados con el entorno sociocultural donde se encuentra ubicada la familia; hay entornos que les ofrecen apoyo y solidaridad y permiten la construcción de tejido social, que ayuda a la crianza y atención de las niñas, niños y adolescentes. Pero existen también entornos que llevan al aislamiento de la familia, pues ofrecen pocos recursos de apoyo y solidaridad para su atención y protección.

El desplazamiento forzado, el conflicto armado y la migración económica a los grandes centros urbanos ha favorecido en Colombia la pérdida del tejido social, de la solidaridad y del apoyo comunitario a muchas familias para la crianza y cuidado de las hijas e hijos, poniendo una mayor carga en las madres y los padres, muchos de los cuales se encuentran a su vez afectados por situaciones traumáticas vividas, que los llevaron a desplazarse o migrar.

Cada cultura posee imaginarios distintos en torno a la infancia; no existe una concepción universal sobre la niña, el niño o el adolescente, por lo que las creencias, las actitudes y el lugar que se les asigne (por parte de los adultos) determinarán el tipo de crianza y la atención social que se les brindará durante su proceso de desarrollo.

Es muy importante tener claro que estamos hablando de factores que pueden estar asociados o incidir en que una problemática se presente en un individuo, pero que precisamente por estar hablando de seres humanos, cuyas características y experiencias son únicas, no es posible afirmar que una persona enfrentada a unos factores que en la literatura se han denominado de riesgo termine vinculada con esta problemática. No podemos olvidar que el trabajo preventivo en el campo psicosocial se orienta a preparar al individuo y su entorno cercano para protegerse de riesgos que pueden o no afectarlo.



#### 5.4. NÚCLEO 2: PRÁCTICAS DE CRIANZA QUE FAVORECEN EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



# Continúa aprendiendo



<https://player.vimeo.com/video/463553063>



# Lee atentamente

Te invitamos a explorar las prácticas, pautas o patrones de crianza.

## 5.4.1. Prácticas, pautas o patrones de crianza

La Organización de Estados Iberoamericanos y otros (OEI, MEN, ICBF, Consejería Presidencial de Primera Infancia, 2018) señalan que las prácticas de cuidado y crianza son acciones que se basan en las creencias, costumbres, hábitos y rituales que las personas de una comunidad o pueblo étnico llevan a cabo con el propósito de promover el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes, asimismo, que contribuyen a orientar y cimentar las bases de su identidad y pertenencia social. Además, procuran que se logre la apropiación de saberes, costumbres y hábitos que encuentran valiosos por su capacidad para contribuir a la configuración de sus vidas, promover su pleno desarrollo y asegurar su proceso de socialización.

Para Robert Myers (1994), en las prácticas de crianza se resaltan tres componentes fundamentales e inseparables de las acciones relacionadas con el cuidado de las niñas, niños y adolescentes:

**La práctica** son acciones que se orientan a garantizar la supervivencia de la niña, el niño o el adolescente, a favorecer su crecimiento, desarrollo psicosocial y aprendizaje de conocimientos; acciones que también le permiten reconocer e



interpretar su entorno. La práctica responde a la pregunta: **¿qué se debe hacer?** Existen prácticas de crianza que son comunes a la mayoría de las culturas.

**Las pautas**, patrones, normas y expectativas se relacionan con el **¿cómo se debe hacer?** y se refieren a lo esperado en el cómo se deben ejecutar las acciones de la niña, el niño o el adolescente. Es el vínculo entre la niña, el niño o el adolescente y la cultura propia del grupo de referencia.

**Las creencias** se relacionan con la explicación que dan las personas adultas a su modo de actuar en relación con las niñas, niños y adolescentes, tienen que ver con **¿el por qué se deben hacer?** Son certezas compartidas por los miembros del grupo y, de acuerdo con R. Myers, explicaciones “De por qué las pautas y prácticas son o cómo deberían ser”. Estas creencias permiten a las madres, padres y cuidadores justificar su forma de proceder que se legitima en tanto hace parte de un conjunto de creencias de la cultura.

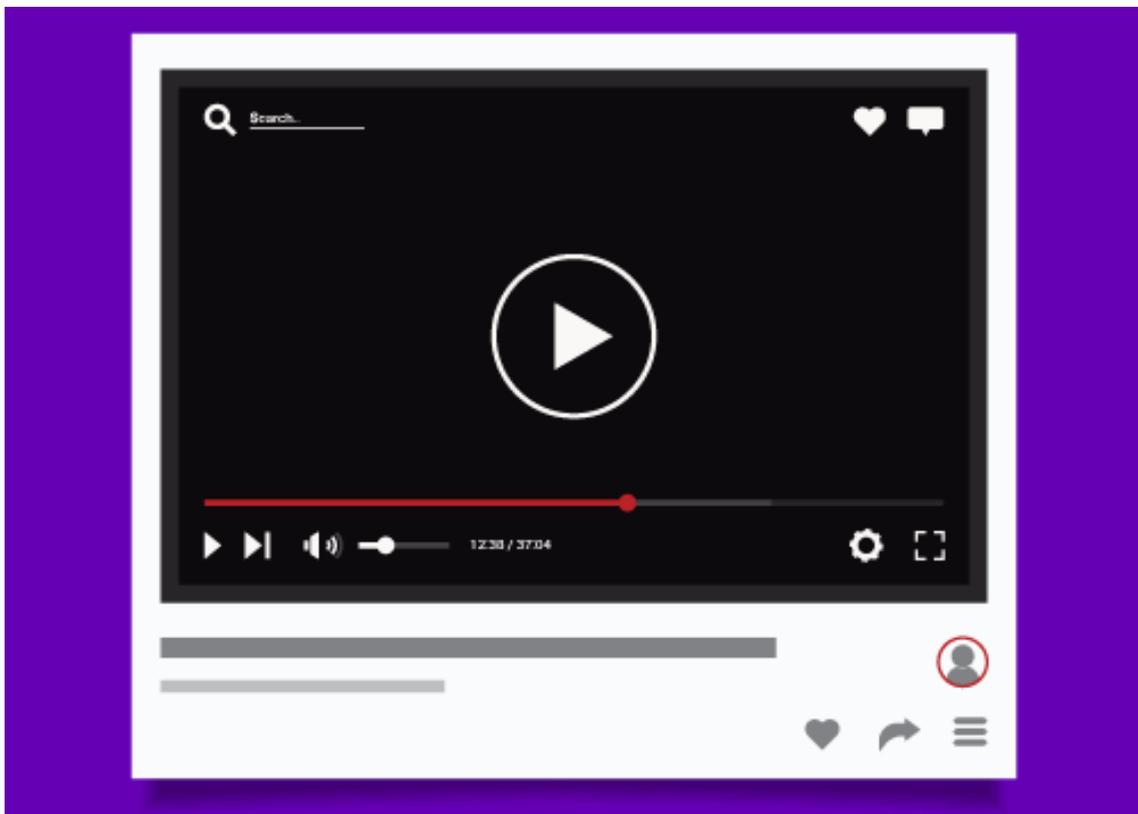
Teniendo en cuenta que el cuidado y las prácticas de crianza se basan en la concepción que maneja una comunidad o grupo sobre la infancia, estas responderán a lo que se espera de ellas y ellos. Por esto, las prácticas y patrones de cuidado y crianza cambian de una cultura a otra.

Es necesario diferenciar lo que se hace de cómo se hace. Por lo general, cuando se habla de las prácticas de crianza aparece frecuentemente un deber ser y un modo de concebir la acción, que se distancian de cómo efectivamente se realizan. Por ejemplo, muchas madres y padres coinciden en la importancia de que sus hijas e hijos aprendan normas de convivencia, lo que los diferencia es el modo y las creencias que tienen respecto a cómo deben ser transmitidas. Así, algunos pueden pensar que el castigo físico es un recurso eficaz, mientras que otros se inclinarían hacia alternativas que contemplen prácticas más democráticas.





# Observa el video



<https://www.youtube.com/watch?v=T7Q-UuYH4r8>



Por otro lado, también se encuentran los imaginarios culturales en torno a las prácticas de crianza, entendidos como la materialización del proceso de socialización mediante las acciones de los adultos, en especial de las madres y padres de familia, encaminadas a orientar el desarrollo humano de las niñas, niños y adolescentes.

Las culturas contemporáneas perciben a la población infantil desde una perspectiva “adultocentrista”; es decir, ven a las niñas, niños y adolescentes en función de las expectativas de vida que se tienen como adulto y no de las demandas que caracterizan cada una de las etapas de desarrollo. Las niñas, niños y adolescentes no son concebidos como sujetos de derechos sino como objetos de atención o en el mejor de los casos, sujetos de protección a los cuales hay que hacer el favor de educarlos.

#### 5.4.2. Aspectos para tener en cuenta para fortalecer una crianza amorosa+ en familia

De acuerdo con lo revisado en el módulo, es claro que las prácticas y pautas de crianza determinan unas formas de actuar tanto de los adultos cuidadores, como de las niñas, los niños, y los adolescentes que son criados, lo que hace, en ocasiones, difícil transformarlas, ya que se sustentan en creencias y saberes. Por ello, el trabajo por realizar para promover una crianza amorosa+ no debe desconocer y respetar estas concepciones, siempre y cuando estas permitan:

- Reconocer a las niñas, los niños y los adolescentes como sujetos de derechos.
- Promover el desarrollo integral de las niñas, los niños y los adolescentes, de acuerdo con la perspectiva del grupo o comunidad.
- Respetar la singularidad de cada una de las niñas, niños y adolescentes, reconociendo que además son sujetos activos, sociales, diversos, autónomos y participativos.
- Reconocer y respetar la pertenencia de las niñas, niños y adolescentes a su comunidad o grupo étnico, con costumbres y formas de crianza particulares, acordes a unas tradiciones y valores que consideran valiosos para la configuración de sus vidas, y para favorecer su desarrollo pleno y construir su identidad.



En la crianza juegan elementos importantes<sup>5</sup>:

**El sentido común:** la valoración de los conocimientos previos que tiene el ser humano y, por tanto, cada madre y padre, así como de la historia que se ha tenido y que continúa en reproducción.

**La tradición cultural:** las creencias que tienen las comunidades y que cambian de territorio en territorio, de ambiente en ambiente, de entorno en entorno.

**La puericultura científica:** el discurso de la crianza elaborado por profesionales, donde se analizan las prácticas y se sugieren las más adecuadas.

Entre los aspectos por tener en cuenta para acompañar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores en la crianza amorosa+:

- La presencia de los padres o cuidadores hombres es importante en el desarrollo de las hijas e hijos. Por lo tanto, la tarea de educar y criar es responsabilidad compartida por la madre y el padre.
- Es importante mantener una buena comunicación entre todos los miembros de la familia, basada en el respeto por el otro y por la diferencia, llegando a acuerdos en pareja mediados por el diálogo.
- Hay que acompañar a cada niña, niño o adolescente según sus necesidades y curso de vida. No es lo mismo una bebé o un bebé de 6 meses, a una niña o un niño de 2 años, cada uno tiene sus propios procesos diferenciales y es necesario brindarle la atención y estimulación adecuada.
- El juego es fundamental en la crianza y educación de las niñas, los niños, los adolescentes, en tanto contribuye a introyectar valores y a desarrollar la autonomía, la independencia y la creatividad.

Wolin y Wolin (1993) proponen como factores protectores que se presentan como pilares de la resiliencia y que se pueden desarrollar a partir de una crianza amorosa los siguientes:

---

<sup>5</sup> [https://www.ucn.edu.co/virtualmente\\_old/padres-de-familia/centrofamilia/Pautas-crianza.aspx](https://www.ucn.edu.co/virtualmente_old/padres-de-familia/centrofamilia/Pautas-crianza.aspx)



**1****Autoestima consistente:**

la base de los demás pilares y es el fruto del cuidado afectivo consecuente de la niña, el niño o adolescente por un adulto significativo, "suficientemente" capaz de dar una respuesta sensible.

**2****Introspección:**

es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Depende de la solidez de la autoestima que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro.

**3****Independencia:**

el saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas, la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento.

**4****Capacidad de relacionarse:**

la habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas, para balancear la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros. Una autoestima baja o exageradamente alta produce aislamiento: si es baja por autoexclusión vergonzante y si es demasiado alta, puede generar rechazo por la soberbia que se supone.

**5****Iniciativa:**

el gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.

**6****Humor:**

encontrar lo cómico en la propia tragedia. Permite ahorrarse sentimientos negativos, aunque sea transitoriamente, y soportar situaciones adversas.

**7****Creatividad:**

la capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. Fruto de la capacidad de reflexión, se desarrolla a partir del juego en la infancia.

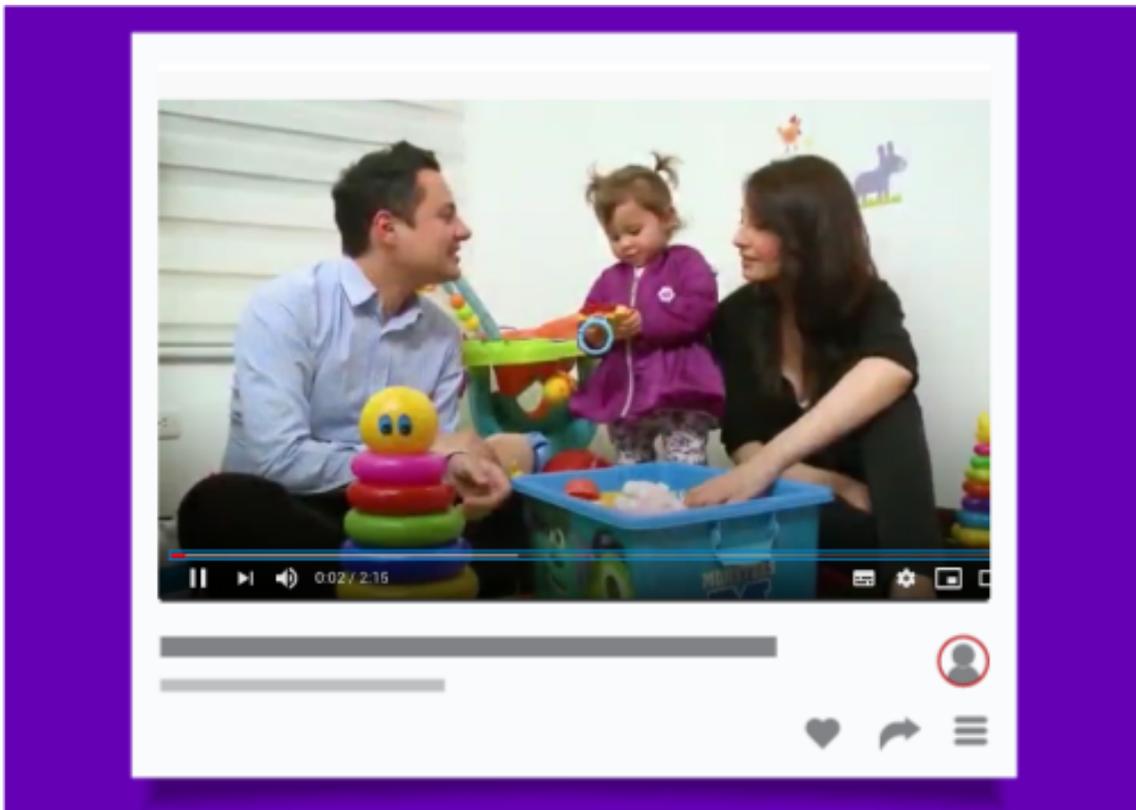
**8****Moralidad:**

entendida como la consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a todos los semejantes y la capacidad de comprometerse con valores. Es la base del buen trato hacia los otros.





# Observa el video



[https://youtu.be/JNU6f\\_0JlcQ](https://youtu.be/JNU6f_0JlcQ)



# Foro 2

## PAUTAS O PATRONES DE CRIANZA QUE PERMANECEN

Seguramente muchas veces hemos visto o nos hemos sorprendido al ver que terminamos repitiendo las mismas palabras y formas de crianza que nuestras madres y padres usaron con nosotros, y que muchas veces pensamos que no queríamos repetir; a pesar de ese deseo, terminamos actuando igual.

Precisamente esas son las prácticas o patrones de crianza que están muy arraigados y se repiten de madres y padres a hijas e hijos. Lo importante es tener conciencia de esos patrones y reflexionar respecto a lo que estamos haciendo, sin desconocerlos ni repetirlos automáticamente, pero tampoco sin ver si son adecuados para el desarrollo de nuestros hijos.

En este foro te invitamos a reflexionar sobre las prácticas o patrones de crianza y el papel que estas tienen en nuestra crianza y cómo se repiten muchas veces sin cuestionarlas. La propuesta es reflexionar sobre cómo podemos transformar algunas prácticas muy arraigadas como el castigo físico, el cual en muchas zonas del país se encuentra “naturalizado”.

Los pasos que seguiremos para este foro serán:

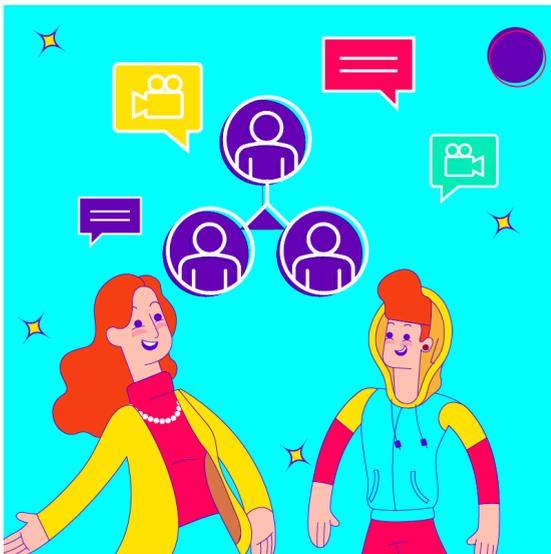
1. Saludar y presentarse.
2. Participar observando el vídeo y responder las dos preguntas propuestas.
3. Proponer una pregunta distinta a las anteriores, que surja a partir de tu participación en el foro.
4. Comentar e interactuar con los aportes de al menos 2 participantes del foro.

### PREGUNTAS:

Te invitamos a ver el siguiente video:

“Educar es padre. Estilos de Crianza”: <https://www.youtube.com/watch?v=T7Q-UuYH4r8>

- ¿Por qué crees que se sigue validando la violencia en el ejercicio de la crianza?
- ¿Qué cosas piensas que puedes empezar a cambiar en tus prácticas de crianza? si no eres madre, padre o cuidador ¿Qué puedes aportar en las prácticas de crianza de las niñas, niños y adolescentes de tu entorno familiar?



**Reflexión:** Este tipo de espacios virtuales de encuentro son muy importantes y valiosos, nos permiten relacionarnos con otras personas que están trabajando e interesadas en los mismos temas que estamos estudiando, además los diferentes acercamientos y miradas al tema propuesto y las preguntas y respuestas, aportaran a ampliar nuestra mirada. Esperamos que haya sido enriquecedor este espacio. Te recordamos que retroalimentaremos este foro en nuestro encuentro sincrónico.

## 6. CIERRE DEL MÓDULO



Te invitamos a explorar la bibliografía y algunos textos complementarios.

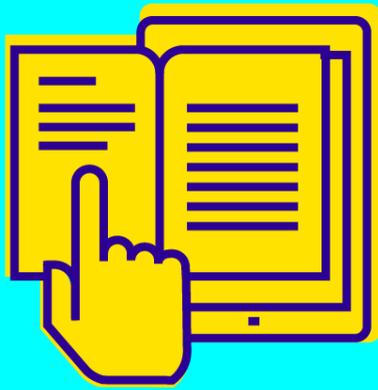
## BIBLIOGRAFÍA

NOMBRE	CONTENIDO
Bowlby, J. (1998). "El apego y la pérdida. La separación".	La Teoría del apego
Corporación Juego y Niñez- Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia (2020) Brújula exprés-juégale ya a una crianza amorosa en casa.	Propuesta de juego en casa para fortalecer la crianza amorosa.
Escallón Carmen (2.012). La Crianza Humanizada	Crianza, características y concepto.
ICBF. Experiencias de cuidado y crianza en el hogar. En el Coronavirus	Crianza amorosa
ICBF. Prácticas de cuidado y crianza	Crianza amorosa
ICBF. Sociedad Colombiana de Pediatría (2006). El Arte de Criar Hijos con Amor. Guías de Crianza.	Propuestas de actividades para promover la crianza humanizada.
Martínez González C. (2008) Desarrollo del vínculo afectivo	Vínculo afectivo características, como se construye.
Myers, Robert. (1994) <i>Prácticas de crianza</i> .	Prácticas, pautas y creencias en la crianza.
OEI, MEN, ICBF, Consejería Presidencial de Primera Infancia, (2018). Prácticas de Cuidado y Crianza.	Prácticas de crianza
OPS, Fundación W.K. Kellogg, ASDI (1998). Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes.	Factores protectores y factores de riesgo
OPS, Fundación W.K. Kellogg, ASDI (1997). Estado del arte de la Resiliencia	Factores protectores, factores de riesgo
Organización Mundial de la Salud (2.019). Manual Estrategias Inspire. Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños. Ginebra.	Factores protectores respecto a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Y para favorecer una crianza amorosa+.
Sociedad Colombiana de Pediatría (2001) Cruzada Nacional por el Buen Trato de la Infancia.	Crianza Humanizada. Buen trato.
"The Story of Bowlby, Ainsworth, and Attachment Theory"	La Teoría del Apego y del Vínculo
Wolin, S. y Wolin, S. (1.993) The resilient self: How survivors of troubled families rise above adversity.	Factores protectores pilares de la resiliencia.

### 6.1. Remisión a fuentes complementarias

## 4.1. Remisión a fuentes complementarias

Save the Children Sin golpes, ni gritos. Descubriendo la Crianza Positiva. Manual para agentes educativos para trabajar con padres y madres	Página web Save the Children
BICE. Como crecer superando los percances. Resiliencia: capitalizar las fuerzas del individuo. Stefan Vanistendael	Página web del BICE
ICBF. Sociedad Colombiana de Pediatría (2006). El Arte de Criar Hijos con Amor. Guías de Crianza.	Página Web ICBF
Erikson, Erik. (2000). El ciclo vital completado. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.	Desarrollo psicosocial de las niñas, los niños y los adolescentes.
Erikson, Erik. (1972). Sociedad y Adolescencia. Buenos Aires: Editorial Paidós.	
Erikson, Erik. (1968, 1974). Identidad, Juventud y Crisis. Buenos Aires: Editorial Paidós.	



# Taller

Debes elaborar y subir en este espacio un mapa parlante donde presentes los factores protectores, de riesgo, y los imaginarios y creencias de crianza que existen en su municipio o territorio.

El mapa es una representación gráfica elaborada por grupos de personas de una comunidad, municipio, etc. en el cual dibujan o representan los factores, creencias e imaginarios que se presentan en su territorio, a través de símbolos o convenciones acordadas.

Es importante que identifiques informantes clave, o grupo de interés que puedan aportar al tema (pueden ser madres, padres, servidores públicos, profesionales relacionados con la atención de niñas, niños y adolescentes., etc.)

También puedes explorar si ya se cuenta con información sobre el tema en el territorio, trabajar tus compañeros y después integrar la información en un solo mapa.

El mapa debe traer una descripción y análisis de lo identificado con los diferentes grupos respecto a los temas planteados en este módulo.

La información recogida y organizada se retomará al final del módulo 3, para la construcción de un plan de trabajo haciendo uso del *Villajuego*.

